

República Peruana = Salario de
 Gobierno en la Capital & Lima a 28.
 de febrero de 1826 = 7.^o = El Sr. Minis-
 tro o su delegado en el Departamento de
 Hacienda. = Sr. Ministro = S. E.
 el Libertador & ha servido reducir la
 gratificación q. gozaban el Cargento Ma-
 yor y Ayud. de la plaza del Callao,
 a veinte y cinco p. al primero, y ocho, a
 los segundos indistintamente. Tengo
 el honor de comunicarlo a Vd. para su
 intelig. y fines convenientes. = Dios -
 guarde a Vd. = Juan Salazar.

Lima a Mayo 4. de 1826. = Tomese
 razón en la Contad.ª genl. Se creará
 genl, y Comisaria del Exercito: y fe-
 cho archivare. = Larrea

Retomo razón en S. de Estado
 O. L. 146-2405 826.

OH-146-2440

MH-06146

CAS. 53

Doc 328

FOL. 1

Plaza del Callao.

Al Mayor - 25 p.

Ayudantes - 8.

Gratificación.

Mensualmente.



[Faint, illegible handwritten text, likely bleed-through from the reverse side of the page.]



C. 2. 44. 2408